

LIC. MELINA RAMOS MÚÑOZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de DICIEMBRE del 2023:

"Fracción VII, Las versiones públicas de las resoluciones y laudos que emitan los sujetos obligados, en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado..."

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que en el mes de DICIEMBRE del 2023, no se generaron resoluciones y laudos que emitidas por los sujetos obligados en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio que hayan causado estado.

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 08 DE ENERO DEL 2024



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco

MTRO. NÉSTOR IDELFONSO GONZÁLEZ VIZCARRA
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO.